

# LA PRENSA



ALCARRENA

AÑO III • Número 516

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Sabado, 25 Junio 1983, • 25 Ptas.

La Asociación de Vecinos de los Manantiales sigue en la brecha

## El primer compromiso municipal no se cumplió

- Ricardo Calvo aseguró en la reunión mantenida con los vecinos de la barriada que el día veintitrés acudiría a la zona para estudiar los problemas personalmente

(Página 16)

Según la Ley 52/1980 de 16 de octubre, de Regulación del Régimen Económico del Trasvase Tajo-Segura

## SOLO DEBERIA TRASVASARSE AGUA EXCEDENTARIA DE LA CUENCA DEL TAJO

- Los embalses de la zona de Entrepeñas están prácticamente secos, sobre el 15 por 100 de su capacidad
- El Tajo, a su paso por Toledo, lleva muyh poco agua y con graves problemas de contaminación
- La huerta de Murcia, a pesar del trasvase, no se ha podido salvar

(Páginas 2 y 3)

## FUTBOL-SALA: HOY FINAL DE LA SUPERCOPA



Hoy tiene lugar la clausura que pondrá fin oficialmente a la temporada de fútbol - sala. Una terminación que no quedará en el mero acto protocolario, sino que tendrá como plato fuerte el incentivo de la final de torneo de la "Supercopa", en la que están participando, ya se jugaron encuentros ayer, los campeones ligeros y el campeón de copa. El cuadro de participantes es pues interesante, para disfrutar de esta última oportunidad de ver fútbol - sala en lo que resta de verano, como poco en competición oficial.

Los encuentros para hoy, serán los siguientes: a las seis de la tarde encuentro final entre los clasificados, para dirimir el campeón de la "supercopa". Previamente se disputarían el tercer y cuarto puesto, así como un encuentro juvenil de fútbol - sala.

No podía faltar, y merecido lo tienen quienes han mantenido la competición, el fin de fiesta en una discoteca de la capital.

Le regalamos  
el chalet

provincia provincia provincia provincia

provincia provincia provincia provincia

INSTALACION DE GAS BUTANO  
Y MANUFACTURADO AUTORIZADO  
POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61 GUADALAJARA

\* Para bodas de hasta  
150 comensales, Consúltenos

'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

CONDUCTOR: A partir del lunes, día 20 de junio, haz tu reconocimiento médico para la obtención del carnet de conducir en la Cruz Roja, y con tu dinero contribuirás a un bien social.

Horario: Diariamente de 10 a 2,30, incluidos sábados.  
Domicilio: Avenida de Venezuela, 1. (Colonia de Sanz Vázquez).

VB3 Bermejo  
VIDEO - CLUB

SISTEMAS VHS - 2.000 - BETA

400 títulos en existencias.  
Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25  
Tlfno.: 22 23 80 Guadalajara

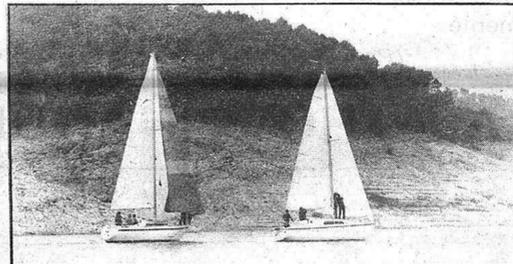
Creaciones  
ORTIZ  
SASTRERIA A MEDIDA  
Confecciones  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 2135 84  
GUADALAJARA

Según la Ley 52/1980 de 16 de octubre, de Regulación del Regimen Económico del Trasvase Tajo-Segura

# Sólo debería trasvasarse agua excedentaria de la cuenca del Tajo

El agua de Entrepeñas, Buendía y Bolarque sigue transvasándose sin cesar hacia Murcia, mientras que la huerta de esta provincia no ha podido ni siquiera salvarse. Las compensaciones, por otra parte, no llegan a Guadalajara y la situación es cada día más grave por la escasez de agua, un agua que se marcha sin ser excedentaria a pesar de estar así recogido por Ley.

Cada segundo, once metros cúbicos de agua se van hacia la cuenca del Segura. Mientras tanto, los embalses de la Cuenca del Tajo se están quedando secos. Un 15 por ciento de capacidad, pocas o nulas perspectivas de recuperación ni a corto ni a largo plazo, desde que entrara en funcionamiento el Trasvase. Lo peor, según algunas



El turismo, un sector que se verá muy perjudicado por la sequía y el trasvase continuado de agua.

fuentes conocedoras del tema, es que el agua que sale de Entrepeñas, Buendía y Bolarque hacia Murcia ni siquiera ha podido salvar la huerta murciana. Son muchas consecuencias nefastas, en Toledo la corporación municipal ha puesto el grito en el cielo porque el agua del Tajo prácticamente ni se ve y baja contaminada.

El senador aliancista, José Ruiz, interpelará al Gobierno en este sentido, exigiendo las compensaciones precisas por una sangría que no debiera de existir, porque ya no solo perjudica al turismo, regadíos y producción eléctrica, sino que además ni siquiera parece que sirva de algo para la ya

comprender esta situación, cómo se puede estar dando agua cuando nosotros ni siquiera tenemos para nuestras más elementales necesidades en este sentido. En cualquier caso, Entrepeñas, Bolarque, Buendía ya nunca serán lo que fueron, como dicen los habitantes del lugar, a pesar de que la Ley reguladora de ese trasvase sí lo permite. Por eso, para que nuestros lectores tengan un conocimiento más o menos profundo sobre la situación del Trasvase, LA PRENSA ALCARREÑA les ofrece la Ley 52/1980, de 16 de octubre, de Regulación del Régimen Económico de la explotación del acueducto Tajo - Segura, así como la Ley 19 de junio de 1971, nº 21/71 sobre Aprovechamiento conjunto de los ríos Tajo y Segura, con el fin de poder esclarecer el problema.

Le regalamos  
el chalet

de recursos hidráulicos como consecuencia del trasvase, confirmando también que no deberá superar la cuantía de seiscientos millones de metros cúbicos hasta que las obras complementarias de regulación de la cabecera del Tajo, previstas en el anteproyecto, garanticen la existencia de excedentes por encima de aquellos seiscientos millones.

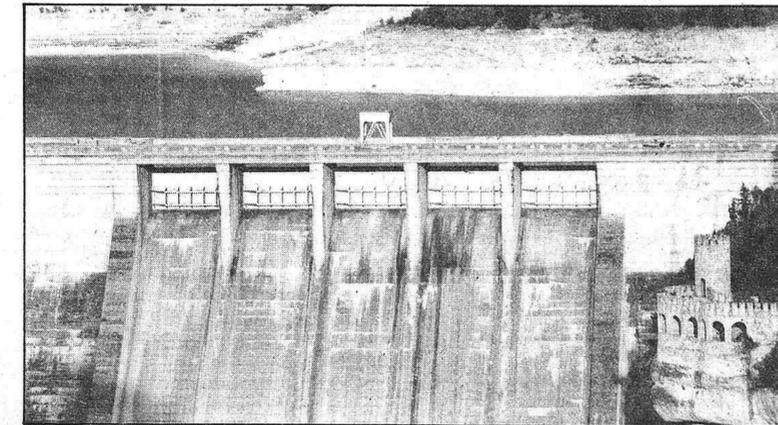
En su artículo segundo, contemplando la situación de los usuarios de la cuenca del Júcar, sujeta la utilización del embalse de Alarcón a un estricto régimen de entradas y salidas, estableciendo una adecuada posición de la correspondiente Comisión de Desembalses, con el fin de vigilar el efecto disponible y cuantos problemas conexos puedan suscitarse.

En el primer artículo más arriba mencionado, se podrán trasvasar como máximo un total de mil millones de metros cúbicos, cuando estas obras complementarias a que se hacen referencia están finalizadas.

Sin embargo, no queda muy claro en la citada norma si estos seiscientos millones de metros cúbicos serán excedentarios o no. Mientras que en el artículo 1º de la mencionada Ley se dice que "hasta un máximo anual de seiscientos millones de metros cúbicos caudales regulados excedentes procedentes del río Tajo", en un párrafo anterior se dice, sencillamente, que "no podrán superar la cuantía de seiscientos millones de metros cúbicos...", siendo este quizá el agarradero legal para realizar ahora un trasvase cuando no existe ningún tipo de excedente sino una sequía cada vez más acuciante.

### COMPENSACIONES ECONOMICAS

En la Ley 52/1980, de 16 de octubre, se reguló el régimen económico de la explotación del acueducto Tajo - Segura. Esta norma en su artículo tercero establece que "es objeto de la tarifa de conducción de agua la disponibilidad o el aprovechamiento del agua conducida por las obras del acueducto Tajo - Segura para regadíos y abastecimientos".



Entrepeñas, por debajo del 20 por 100 de sus posibilidades.

La obligación de satisfacer esta tarifa tiene carácter periódico anual, a pesar de que esto depende mucho de las disposiciones del Gobierno y que lleguen las cantidades asignadas sin control alguno. "Están obligados al pago de la tarifa - artículo quinto -, las entidades y las personas naturales o jurídicas de derecho y al uso del agua, sea este adquirido por concesión, autorización o cualquier otro título". Una parte importante de la recaudación, se dedicará a la realización de obras de infraestructura en nuestra provincia, al ser la que suministra el agua y otros conceptos como conservar, mejorar y mantener el trasvase. Como saben nuestros lectores, existe un ambicioso Plan Hidráulico en nuestra provincia precisamente en compensación por el trasvase, pero que todavía no se ha puesto en marcha y que significará la creación de numerosas mancomunidades de agua para solucionar los problemas de abastecimiento.

También queda regulado el sistema de aportaciones por regadíos, el modo de hacer los cobros los conceptos que se aplican, el modo de computar los volúmenes de agua, las formas de establecer las tarifas adecuadas y todo lo relativo al asunto de tarifas.

En las disposiciones transitorias, además de recoger las zonas donde se aplicará el agua trasvasada, se recoge precisamente la posibilidad de realizar obras sustitutorias de

las previstas en la Ley de 1971 y que son precisamente en el caso de nuestra provincia las que se han mencionado más arriba, de creación de mancomunidades de agua, tema del que ya se ha ocupado este periódico en alguna ocasión. Estas obras se realizan por no considerarse viables las proyectadas en la Ley de 1971. Estas obras deberán estar realizadas en un plazo inferior a los cinco años y su costo irá a cargo de los presupuestos del Estado.

La disposición transitoria novena de esta Ley 52/1980 de 16 de julio es especialmente esclarecedora respecto a la de 1971 sobre la utilización únicamente de aguas excedentarias: "La Administración adoptará las medidas pertinentes a fin de que, mediante la regulación adecuada, las aguas que se trasvasen sean, en todo momento, excedentarias en las cuencas del Tajo.

El carácter de excedentarias se determinará en el Plan Hidrológico de la cuenca del Tajo, a cuyo efecto tendrá en cuenta tanto los aprovechamientos potenciales a que se refieren los artículos tercero,

Le regalamos  
el chalet

entre  
bastidores

Pues sí, eran más de dos centenares, que no uno solo, los que han enviado un escrito al Gobernador civil, acusándoles de pasividad en sus acciones de cara al mantenimiento del orden de Tudor. Vamos que algunos trabajadores, los firmantes por lo menos, quieren trabajar, que les dejen trabajar, y que el despido de un compañero se dilucide en Magistratura, que para eso somos civilizados y democráticos. Se quejan, los señores trabajadores, de que las fuerzas del Orden no actuaron días atrás contra los piquetes, formados dicen por gente ajena a la empresa - lo que ya es más triste y lamentable - que les insultaban. Al margen de las acciones que el gobernador deba tomar, para garantizar el derecho de trabajar a quienes lo desean, me resulta triste, de verdad, que se pretenda utilizar este despido con pretensiones poco o nada claras y muy, pero que muy políticas. Quienes presumen demócratas, progresistas y todas esas cosas que lo demuestran con hechos y no con acciones de este tipo, que ni siquiera benefician al trabajador despedido.

Ahora dice el señor Romero, a la sazón ministro de Agricultura, que el próximo año el Estado no dará un duro para la sequía, a pesar de que se produzca. Que los señores agricultores deben ir haciéndose a la idea de que los problemas de sequía se tramitarán a cargo de algún tipo de seguro especial que se establezca para la próxima campaña. Pues, a decir verdad me parece muy bien la propuesta del señor ministro, siempre y cuando no se les exija a los agricultores cantidades astronómicas para pagar ese seguro que luego, paradójicamente, va a devolver su dinero cuando la sequía haga estragos. Y es que, en los últimos años, este mal es común a media España, cuando menos, y los agricultores ya están lo suficientemente empeñados como para poder hacer frente a ese seguro, que sin duda será mucho más caro que el de pedrisco o incendio, que ya de por sí son importantes y costosos.

CASARES

LAS ANCLAS



HOTEL HUSA  
"LAS ANCLAS"



(En el lago de Entrepeñas)

El Grupo de Hoteles HUSA, abre nuevamente el HOTEL LAS ANCLAS

- \* AIRE ACONDICIONADO
- \* RESTAURANTE TIPICO
- \* PISCINAS
- \* EMBARCADERO

IDEAL PARA SUS VACACIONES O FINES DE SEMANA

- \* BODAS
- \* CONVENCIONES

VENGA A DISFRUTAR DE LA NATURALEZA  
APARTAMENTOS EN VENTA  
RESERVAS: Tfn.: 35 40 00 / 01.  
Urbanización Las Anclas  
Pareja (Guadalajara)

provincia provincia provincia provincia

Siguiendo el itinerario principal de la denominada "ruta de las montañas" se llega a una zona no rotulada en los mapas, a las solitarias y altas montañas, a los paisajes agrestes, a las laderas pobladas de hayas y pinos, a parajes bellísimos que han merecido la protección oficial: el Parque Natural del Hayedo de Tejera Negra y a la Reserva Nacional de Casa de Sonsaz. Esta bella comarca ofrece las más variadas posibilidades

La Ruta de las Montañas

Unos parajes pirenaicos en tierras castellanas

a sus visitantes, entre las que hay que elegir una vez que, por la vista forestal, que parte de Cantalojas, se alcanza la bifurcación en la que se levanta un mapa de ICONA que señala la zona.

Una bonita y dura marcha es la que se orienta a través del curso del río Lillas (límite del Parque) surcando arroyos y barrancos, lomas y collados, hasta llegar a la cabecera del río, en los alrededores del

pico Buitrera (2.035 metros), donde se contemple un paisaje de alta montaña con laderas pobladas de hayas, pinos y robles que agregan al monte un bello colorido debido a la diversidad del follaje de éstas

especies. Para los viajeros con experiencia montañera queda el reto de alcanzar el glaciar de Buitrera (pequeño circo glaciar colgado a unos 2000 metros de altitud) situado entre el cerro de Mesa Peñota y el Alto del Cervunalillo, en un paraje que nos recuerda perfectamente a los Pirineos, a pesar de que estamos en la raya fronteriza entre Guadalajara y Segovia.

Otra posibilidad, habiendo tomado la misma bifurcación, es la de desviarnos algo al sur hacia el próximo río de la Hoz, en el corazón del Parque, donde pueden encontrarse barrancos, parajes agrestes, vegetación variada y la muralla de los picos Tiñosa y Atalaya.

La bifurcación de acercarnos al desfiladero de la Hoz, paraje agreste y con rincones umbrosos en el que río se encajona entre el cerro de la Frente y el Alto Pradera de la Cueva. Este tramo de pista es el que, con intención diferente, nos llevaría a la Reserva de Caza de Sonsaz (jabalíes, corzos, cabras montesas).

Todos éstos itinerarios deberán hacerse a pie ó, en ocasiones, con vehículos todo terreno, ya que los caminos son impracticables de otro modo. Está en curso la conversión en camino rural de la senda que une Majaerayo con el puerto de la Quesera, lo que permitirá pronto enlazar ésta zona de Guadalajara con la localidad segoviana de Riaza.

En definitiva, se trata de una de las zonas más bellas de la ruta de las montañas uno de los atractivos más relevantes de nuestra provincia.

JUNTA GENERAL DE TELEFONICA Servicio público, concertación, investigación y tecnología y estabilidad y solidez financiera han sido

las ideas inspiradoras del discurso que don Luis Solana, Presidente de Telefónica, pronunció ante los más de cinco mil accionistas asistentes a la Junta General de la Compañía.

SERVICIO PUBLICO Y USUARIOS

— Los usuarios tienen por derecho propio un lugar en esta empresa que triunfa cuando sus abonados presentes y futuros dicen que estamos cumpliendo bien nuestra labor fundamental de servidores del público. Durante años en las relaciones entre la Compañía y los usuarios primaban elementos de relación comercial. Era necesario cambiar esa política.

EXTENSION DEL SERVICIO

— Es voluntad de Telefónica acelerar al máximo el Plan de Penetración Integral del Servicio Telefónico, pero este esfuerzo final necesita la colaboración de todos: Gobiernos Autonómicos, Diputación y Administración Local.

TECNOLOGIA E INDUSTRIA

— En el próximo cuatrienio la Telemática en España debe sufrir cambios profundos. Nuevos servicios de gran difusión como el teletex, el telefax, el datáfono y el videotex van a representar un incremento de la automatización de las pequeñas y medianas empresas. Además, al estar basados estos servicios en la tecnología nacional, se prevé una importante contribución de CTNE al desarrollo del sector electrónico y a la creación de puestos de trabajo de alta cualificación.

INVESTIGACION Y DESARROLLO

— En 1982, CTNE ha dedicado 1.500 millones a investigación y desarrollo, esfuerzo que se

complementa con el realizado por sus suministradores de equipo que, en conjunto, han invertido otros 3.000 millones.

Telefónica va a acometer un proyecto ciertamente ambicioso: la construcción de un Centro de Investigación y Desarrollo. La inversión se situará entre 2.500 y 3.000 millones de pesetas, empleará entre 1.000 y 1.500 personas y su coste anual de funcionamiento será del orden de los 5.000 millones. El CID pretende ser la respuesta al reto tecnológico y a la responsabilidad de CTNE en la sociedad española.

PLANIFICACION CONCERTADA

— El Plan deja de ser un documento y un proceso interno, para representar un compromiso público de la Compañía y de los demás agentes del sector que hayan concertado sus propósitos con los nuestros. El Plan se concertará con las industrias, los sindicatos, los usuarios y el Gobierno.

ESFUERZO FINANCIERO

— La Compañía debe realizar un esfuerzo financiero mayor para obtener los niveles de autofinanciación necesarios. El endeudamiento alcanza ya cotas sobre las que debemos centrar nuestra preocupación. La ampliación de capital debe ser nuestra principal operación financiera.

Los accionistas que lo deseen pueden retirar la Memoria correspondiente al Ejercicio de 1982 en nuestras oficinas financieras.

TELEFONICA EN CIFRAS

CONCEPTOS	1981	1982
Número de Teléfonos .....	12.384.656	12.820.190
Teléfonos por cien habitantes .....	32,9	34
Líneas en servicio .....	7.654.212	8.017.695
Conferencias interurbanas (miles de unidades) .....	2.111.823	2.231.021
% Conferencias interurbanas automáticas .....	97,5	97,9
Conferencias internacionales de salida (miles de unidades) .....	56.925	65.260
% Conferencias internacionales automáticas .....	95,9	96,5
Longitud circuitos telefónicos interurbanos .....	79.671.723	84.864.456
Número de empleados .....	64.518	65.629
Inversión bruta realizada en el año (millones de pesetas) .....	131.753	146.379
Valor de la planta telefónica (millones de pesetas) .....	1.504.209	1.726.790
Capital social (millones de pesetas) .....	240.312	240.312
Productos de explotación (millones de pesetas) .....	204.855	244.925

LAS FIESTAS EN LA PROVINCIA

- Hoy: alhondiga San Juan
- CONCHA
- MEDRANDA
- TORRESAVIÑAN
- San Juan

Le regalamos el chalet

## AGRICULTURA Y GANADERIA

## Se puede pescar el cangrejo de río

Desde el pasado miércoles, y hasta el próximo día 28 de agosto, podrá capturarse en cangrejo de río de aquellas aguas donde habita y en las que se hayan decretado la veda general para la especie. Serán, poco más o menos, 29 jornadas de actividad, habida cuenta que la reglamentación es, año tras año, cada vez más estricta.

Recordamos que la captura del cangrejo solo puede efectuarse los jueves, sábados, domingos y festivos de carácter nacional. La talla de los ejemplares no será inferior a ocho centímetros, medidos al ojo al centro de la cola extendida, y el total de crustáceos se sitúa en ochenta por pescador y día. Los reteles y lamparillas fijadas individualmente son ocho. Por si hubiera alguna duda, hay que resaltar que no se podrá ocupar más de cien metros de margen y que las horas de acción de captura deben ser diurnas o crepusculares. Concretamente desde una antes de la salida del sol hasta una después de la puesta.

De esta reglamentación general hay que exceptuar al dominado cangrejo de las marismas, rojo o "procamburus astaci" que fue importado en su día por ICONA, y ahora, al no haber resultado idoneo, tiene un régimen totalmente libre de capturas tanto en lo referente a número de ejemplares como de horas disponibles.

El mayor problema que encontrarán los aficionados es, una vez más, el de la escasez de nuestros cangrejos autóctonos. De un tiempo a esta parte, y coincidiendo con la llegada a nuestro país de una enfermedad que diezmo prácticamente la totalidad de las provincias más significativas cangrejeras, no se ha levantado cabeza.

Los esfuerzos oficiales no son suficientes para luchar contra la desaparición de la especie, a la par que repoblar adecuadamente. Hay que tener en cuenta que para que un cangrejo alcance la madurez deben pasar varios años.

Según el ministro de Agricultura

## "Se acabaron las ayudas económicas por catástrofes climatológicas"

El Gobierno dejará de conceder, a partir del próximo año, ayudas económicas por catástrofes climatológicas; como sequía o inundaciones, ha declarado el ministro de Agricultura, Carlos Romero. Estos problemas, que no son coyunturales, sino estructurales, y tienen que solucionarse a través de un sistema automático de seguros que cubren los posibles daños que causen esas catástrofes.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación impulsará el plan de seguros agrarios, mediante subvenciones a las primas y su divulgación, como una de las fórmulas que está dispuesto a palicar para desarrollar la política agraria del programa del PSOE y del Gobierno. El ministro expuso la filosofía de la futura actuación de su Departamento en relación con los acuerdos adoptados en el Consejo de Mi-

nistros del miércoles sobre ayudas por sequía y para agricultores jóvenes, cuyos datos fueron facilitados en referencia del Consejo. Dijo que su propósito es acelerar el proceso de reforma de las estructuras agrarias y asegurar las rentas del sector, pero con acciones de futuro.

El Ministerio -indica- tiene una carga heredada, en su presupuesto, de 21.000 millones de pesetas, hasta 1986, para el pago de intereses

de subvenciones por actuaciones para paliar daños por sequía o inundaciones.

El Gobierno -añadió- aprobó algunas acciones puntuables en zonas muy afectadas por falta de agua: vegas del Guadiana (Extremadura), Aragón y algunas comarcas de Castilla -La Mancha, especialmente para explotaciones de tipo familiar y para resolver compromisos económicos adquiridos.

## Se han doblado las exportaciones de frutas de verano con respecto al año pasado

Hasta el 5 de junio las exportaciones cítricas españolas ascendían a 1.709.975, frente a 1.756.157 en igual fecha del año pasado, por lo que el saldo negativo es de 26.282 toneladas.

Como es sabido los envíos al exterior se han reducido prácticamente a los limones, pues durante la semana del 30 de mayo al 5 del presente mes, solamente salieron 249 de naranjas, mientras que de limones se exportaron 7.476. Por cierto que hasta la última de las indicadas fechas, las exportaciones de limones ascendían, desde que se abrió la campaña 1982-83 a 228.502 toneladas, frente a 205.968 en igual periodo de la de 1981-1982; 157.751 en la de 1980-1981; y 153.879 en la de 1979-1980. No consideramos descartada la posibilidad de que, dada la buena marcha del comercio limonero, se llegue al cierre oficial de campaña, allá para finales de septiembre, con cifras muy semejantes a las de la anterior.

### EXPORTACION DE FRUTAS DE VERANO

Sigue evolucionando muy favorablemente la exportación de frutas de verano, tanto en calidad como en precios. Hasta el 5 del presente mes de junio, las salidas al exterior de nectarinas y melocotones ascendían a 11.536 toneladas, frente a 6.979 en la



misma fecha del año anterior. En albaricoques, la exportación se eleva a 20.164 toneladas -8774 un año antes-, de ciruelas, 92.865 un año antes. Puede asegurarse que la campaña (mayo-junio-julio) en curso, se cerrará con cifras muy superiores a las de 1982, en que fueron las más bajas del último quinquenio.

### ALBARICOQUES

En 1982 se exportaron 22.830 toneladas en los meses de mayo, junio y julio. De aquella cantidad, Alemania Federal recibió 2.327 toneladas; Arabia Saudí 60; Australia 139; Bélgica 2.703; Costa de Marfil 3; Dinamarca 11; Francia 4.028; Gabón 5; Holanda 522; Italia 6.581; Luxemburgo 20; Reino Unido 2.662; Senegal 2; Suecia 15; Suiza 3.725, todo ello según datos de la Inspección Filopatológica de la Dirección General de la Producción Agraria. Las cifras correspondientes

al último quinquenio fueron las siguientes:

Año 1978: 34.230 Tm.  
Año 1979: 24.736 Tm.  
Año 1980: 22.782 Tm.  
Año 1981: 29.269 Tm.  
Año 1982: 33.830 Tm.

### CIRUELAS

En 1982 solamente fueron exportadas 16.830 toneladas, frente a: En 1978, 28.291; en 1979, 17.405; en 1980, 30.783; en 1981, 21.661.

De las 16.863 toneladas exportadas el año pasado, 331 lo fueron a la república Federal Alemana; 77 a Arabia Saudí; 1764 a Bélgica; 116 a Dinamarca; 1.093 a Finlandia; 2.751 a Francia; 2.301 a Holanda; 277 a Irlanda; 13 a Italia; 467 a Noruega; 6.912 al Reino Unido; 610 a Suecia; 118 a Suiza; y 27 a otros países.

### MELOCOTONES Y NECTARINAS

Durante los meses de mayo

a septiembre ambos inclusive, de 1982, las exportaciones de melocotones fueron 6.857 toneladas; y de nectarinas 5.618 totalizando 12.472 de las que recibieron:

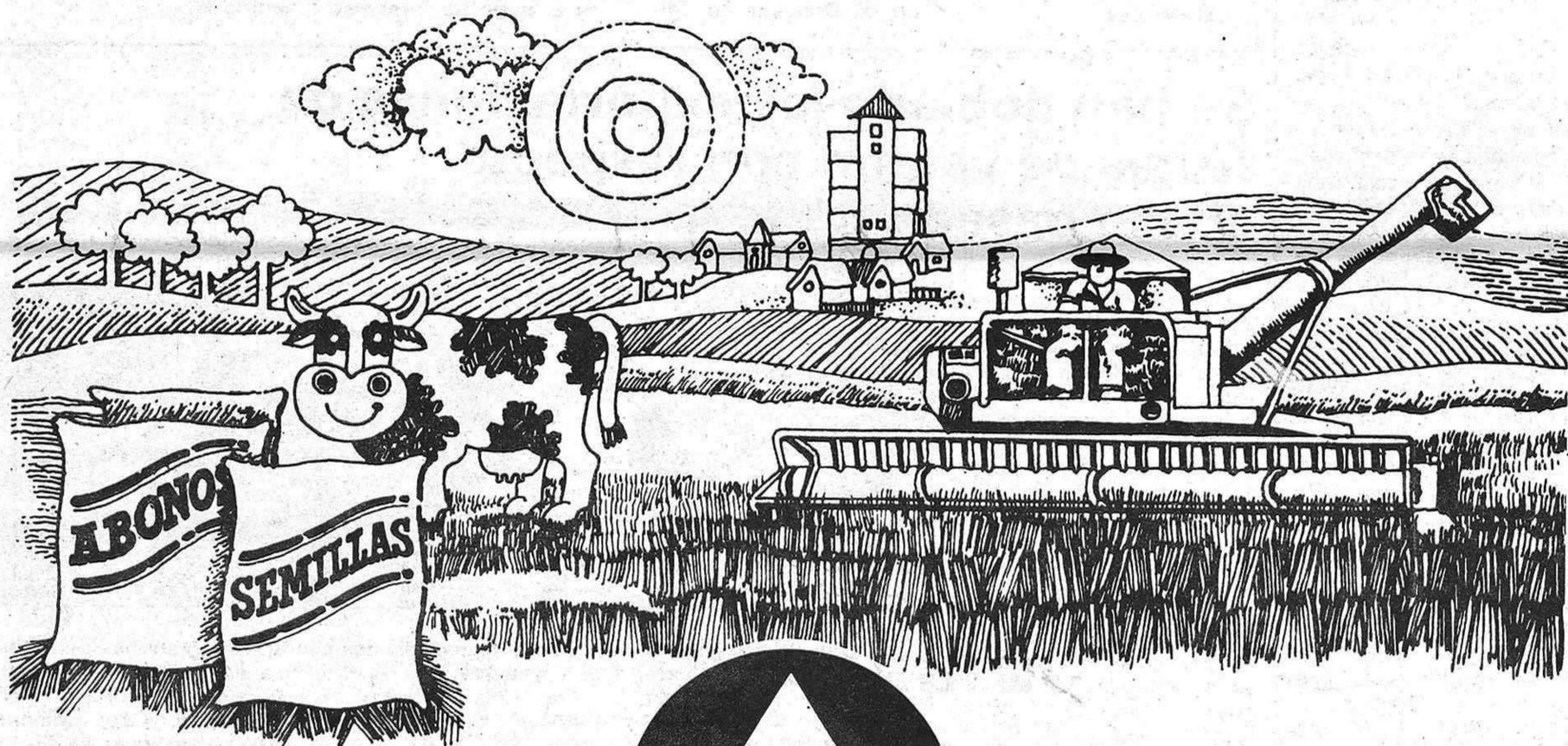
Alemania Federal, 2.406; Austria, 65; Bélgica, 832; Dinamarca 46; Finlandia, 57; Francia, 5.636; Holanda, 246; Italia, 187; Noruega, 155; Reino Unido, 1848; Suecia 286; Suiza 605; otros países 106.

Las exportaciones de melocotones y nectarinas fueron, en 1978, de 19.996 toneladas; 12.813 en 1979; 19.170 en 1980 y 18.583 en 1981.

Le regalamos  
el chalet

# TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...



  
**agrar**

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

Comencia y esta pais sigue... ms de la UVA. Queda... gar un nivel de... stancia del sistema...

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## Un ejemplo de firmeza

En medios políticos, deportivos y periodísticos del país ha causado una enorme sorpresa la decisión adoptada por el ministro de Cultura, Javier Solano, en el sentido de retirar fulminantemente las subvenciones a la Federación Española de Fútbol, que según ciertas informaciones pueden estimarse en 800 millones de pesetas anuales.

El tema de los dineros del fútbol siempre ha sido motivo de polémica y debate. A nadie se le oculta que el fútbol es el deporte por excelencia en nuestro país, al igual que en otros muchos, y ésta realidad no sólo provoca un vaivén de pasiones y manifestaciones públicas multitudinarias, sino que éste deporte como espectáculo de masas que es lleva intrínseco un aditamento netamente comercial que en ocasiones, sobran los ejemplos, alcanza unos índices realmente desorbitados. Pero en cierta forma los clubs, que en definitiva son sociedades anónimas enmascaradas, son muy dueños de realizar las operaciones que consideren más rentables con sus recursos financieros. Otro tema bien distinto es si el verdadero soporte de eso clubs de fútbol, llámese aficionados, se sienten defraudados con la gestión económica que realizan los mismos a través de sus propias aportaciones, ya que la forma de zanjar posibles irregularidades en éste sentido resulta fácilmente comprensible.

Lo que ya merece un tratamiento más racional y serio es el apartado que se refiere a la utilización de fondos públicos con destinos al fútbol, pues evidentemente está en juego el dinero de todos los españoles, les guste ó no éste deporte. En multitud de ocasiones los medios de comunicación social han denunciado las arbitrariedades económicas de la controvertida Federación Española de Fútbol, institución donde parece no haber hecho efecto la delicada situación económica que atraviesa el país, a la vista de ciertos datos recientemente aparecidos en algunos rotativos madrileños. Tal circunstancia provoca evidentemente la indignación y el recelo popular, a pesar de la fidelidad de los miles y miles de seguidores que el fútbol tiene en nuestro país, que aguantan estoicamente los excesos de los dirigentes de éste deporte.

Pero ésta situación alcanza su punto más estrambótico cuando se hace público que los técnicos encargados de realizar la auditoria de las cuentas federativas de 1982 han encontrado graves dificultades para el ejercicio de su labor. Por éste motivo la reacción del ministerio de Cultura ante tales hechos está sin lugar a dudas sobradamente fundamentada, zanjando de ésta forma una conducta que no podía permitirse por más tiempo.

PEÑALARA

## Vergüenza pública

El tema TRAPSA-autobuses o autobuses-TRAPSA, eso según preferencias de cada uno continua por desgracia y desagrado para todos uno de los que habrá que seguir tocando, según parece, por los siglos de los siglos amén.

Lo primero que habría que decir, y ya con eso está casi todo dicho, es que si se pretende dar a Guadalajara una imagen medio digna no puede seguirse permitiendo que lo primero que observen los procedentes de otras ciudades al llegar a la estación de trenes sean esas tartanas desbaratadas y a punto de autoderrumbarse que se llaman por aquí, porque en cualquier otro sitio tendrían un nombre más adecuado.

Dejando aparte cosas del calibre de lo antiguo de los vehículos, de la basura que acumulan y otros detalles que, comparados con el resto, pueden llamarse carentes de importancia, hay que destacar lo alucinante de que el propio ayuntamiento diga estar atado de pies y manos a la hora de conseguir algo, lo que sea para evitar que la vergüenza en forma de ruinas andantes cubra a lo que aquí vivimos. Existe un contrato por un número determinado de años y contra eso no se puede hacer nada, pero alestar el servicio público gestionado por una empresa privada tampoco se puede meter el Ayuntamiento en la manera de funcionar de la empresa en cuestión, para concretar la TRAPSA, esa misma que es única, auténtica, genuina y... todo lo que se quiera, precisamente por ser única, que si no fuera así otro gallo nos cantara.

Como decía esto es algo sin solución pero es que además todos los que tienen algo que ver con lo de los autobuses en Guadalajara parecen empeñados en que la cosa vaya de mal en peor. Por poner un ejemplo que es realidad hay que ver, porque es para verlo, hasta donde llega la simpatía de lagunos de los conducto-

res de tan maravilloso servicio. Por supuesto no me gusta generalizar porque es verdad que otra parte de ellos no dejan de ser como hay que serlo, vamos ni deshacerse en mieles ni bramar al personal.

Pero hablemos de la otra parte, la que se dedica a amedrentar a los pobres viajeros, nunca por gusto y siempre por obligación ha de hacer el sacrificio de usar semejante artilugio. La simpatía corre a raudales; amenazas, chillidos, faltas al respecto y hasta algún que otro insulto. Todo puede ser motivo que haga saltar la chispa, desde la maquineta hasta el dinero del importe. Si das mil pesetas no tienen cambio, pero si te decides tras revolver por toda la casa, a dar directamente el dinero suelto sin que previamente tengan que chillar a nadie si intentas darlo agarrado y en el suelto hay un porcentaje grande de pesetas puedes verte amenazado por el conductor que empieza a chillar durante la mitad del trayecto a quien osado darle la calderilla, asegurando además que la próxima vez que suba en el autobús le promete darle todas las vueltas en pesetas y que si no le parece no suba. El caso es que, aunque por estos hechos pueda parecerlo en el autobus no regalán nada. Al contrario, se trata de un auténtico sablazo en toda regla y por muy escaso trayecto cobran un considerable precio.

La verdad es que nos toman el pelo a todos y encima se permiten el lujo de ser maleducados. Si no hay manera de que la cosa cambie no quedará tampoco más remedio que conformarse y seguir pasando vergüenza con los comentarios que los usuarios eventuales de otras poblaciones hacen en los cacharros de transporte que aquí se nos ofrecen. Además, los comentarios son ciertos.

CASARRUBIO

El gran viaje ha concluido. Felipe González, presidente del Gobierno, ha estado en los EE UU de Norteamérica con el único cometido claro de dar credibilidad al sistema democrático español, orientado a una economía de libre mercado. Este es el ogro socialista español para los EE UU de América y aquí es donde entra en juego primero Miguel Boyer, luego Morán y más tarde Felipe González. Es objetivo de una política económica realista para nuestro país es dar confianza a los norteamericanos, a las finanzas USA, porque este Gobierno, con sus virtudes y defectos, parece más que consciente de una realidad papable y es que no puede haber recuperación en Occidente sin la recuperación de Norteamérica y este país sigue

## La esperanza americana

siendo lo suficientemente fuerte como para destrozarse cualquier otra economía si se lo propone. Por tanto, Felipe González ha ido a ver a Reagan para decirle eso, precisamente, para asegurarle que no se preocupe por las nacionalizaciones, ni por la posibilidad de dar vía libre a una economía socializada o socializante. Más bien, se ha interpretado nuestro resurgir por la línea liberal y para ello se precisa dar confianza al empresariado norteamericano y atraer sus dólares.

Este ha sido el principal pero no el único objetivo. Luesto está el ya clásico tema de la OTAN. Quedan

todavía mucho por andar hasta 1985, cuando González convoque, como dice, referendum. Pero la OTAN ha tenido que ser utilizada como punto de presión para nuestra política occidental.

El Gobierno socialista está jugando también fuerte y de manera realista en este tema, por eso es factible pensar que González le haya pedido a Reagan una contrapartida por el tema OTAN. Sí a la permanencia, pero condicionada a nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea y a las negociaciones sobre la colonia de Gibraltar. Reagan aquí puede jugar un papel determinante

y en caso alguno se quedará al margen del tema; sus presiones puedan dar resultados y Felipe González lo sabe.

Centroamérica no ha podido quedar tampoco al margen de las negociaciones. Una vez se parte de la base que EE UU debe ser juez y parte en la zona Centro de América, pero la solución al conflicto que allí se debate, con sus riesgos de internacionalización, pasa solo por este país y por una toma de conciencia de la realidad social de estos países centroamericanos. Felipe González habrá propuesto así una política realista, progresista para Centroamérica pero siempre bajo

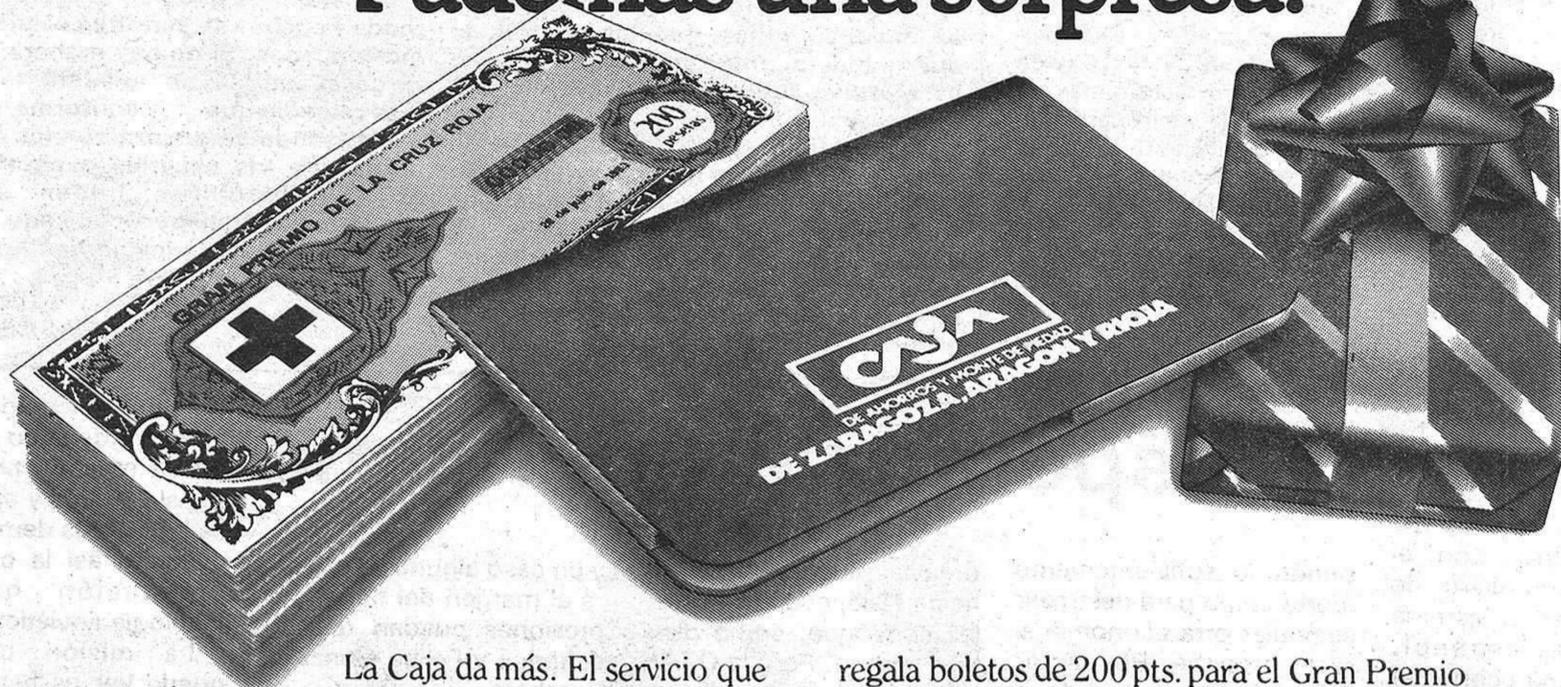
la supervisión de Norteamérica, dejando de lado a los sistemas dictatoriales y a los ejércitos y apoyándose en grupos democráticos evitando así la obligatoria inclinación hacia la ideología soviética.

La misión como se puede ver es harto difícil. Tres líneas de actuación complicadas, pero al mismo tiempo clarificadoras de una posición, la de admitir que EE UU sigue siendo el país líder del mundo occidental y que sin su consentimiento, y apoyo es difícil iniciar una carrera hacia el despegue económico, lo que desde luego debe de distar mucho de reconocerle como nuestro invasor. Trabajo en común, pero desde una realización de tú a tú, con contraportadas.

Oscar SANJUAN

# La Caja da + suerte.

4, 5 y 6 de Julio. Por ingresos desde 15.000 pts. la Caja regala boletos para el Gran Premio del Oro. Y además una sorpresa.



La Caja da más. El servicio que tú pides. La eficacia que tú exiges. La cobertura que tú necesitas. Y el trato personal y cercano que a ti te gusta.

Y mucha suerte para todos. Porque la Caja

regala boletos de 200 pts. para el Gran Premio de la Cruz Roja, que consiste en 192 Kgs. de oro. Y además una sorpresa: un regalo seguro o un número para el sorteo de 10 Seat Panda. Ahorra ahora. Y prepara la suerte de mañana.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

local

local

local

local

local



El Patronato de Cultura sigue su andadura

## Conciertos, proyecciones y entrega de premios, los próximos platos fuertes

El día 25, a las nueve de la noche, la Banda de Música Provincial ofrecerá un concierto en el Parque de la Concordia, según informaciones recibidas por medio del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.

Con los dos conciertos celebrados durante el presente mes de junio se inicia la temporada de conciertos organizados por el Ayuntamiento, a través del Patronato Municipal de Cultura y que se prolongará a lo largo de los próximos meses de julio y agosto.

También organizado por el Patronato de Cultura tendrá lugar el próximo día 28, a las 8 de la tarde, una proyección de audiovisuales a cargo de A. Lafuente y Armando Duarte, en el salón de actos del Centro Cívico Municipal. Una hora más tarde y en el Palacio del Infantado se hará entrega de una placa conmemorativa donada por el Ayuntamiento al grupo de teatro infantil ganador del primer premio "Teatro de los niños, hecho por niños".

Asimismo, el próximo día 29, a

las 8 de la tarde, se realizará el acto de clausura del curso de Danza, que se ha venido impartiendo en el Palacio de la Cotilla. En el transcurso de dicho acto, que tendrá lugar en el Centro Cívico, se hará entrega de los diplomas acreditativos a las alumnas del curso.

## Sesión de la Comisión Municipal Permanente

El próximo día 27 de junio se celebrará en el Ayuntamiento de nuestra capital sesión de la Comisión Municipal Permanente en la que se desarrollará un orden del día compuesto por tres únicos puntos que hacen referencia a la liquidación de Presupuesto Ordinario de 1982.

La sesión con el debate de las solicitudes, comunicaciones, informes y propuestas que puedan dar lugar al acuerdo.

Tratarán sobre "Planificación Familiar" y "El Macizo de Ayllón"

## La Asociación de Vecinos "Castilla" organiza conferencias

La Asociación de vecinos "Castilla" ha organizado dos conferencias con asistencia libre de público para los próximos días 30 de junio y cinco de julio.

La primera de estas charlas tratará el tema "Planificación Familiar" y se celebrará a las siete de la tarde en el local de la propia Asociación en la calle General Moscardó Guzmán.

La segunda es sobre el "Macizo de Ayllón" y desarrollará los pueblos que comprende este macizo y sus costumbres. El tema será desarrollado por Miguel Ángel Copez, a las siete y media de la tarde y se acompañará de la proyección de diversas diapositivas de la zona. El lugar es, igual que para la primera, el local de la Asociación de vecinos Castilla.

# La Calle

El fenómeno de la "huertecilla marginal" no es exclusivo de los alrededores de Madrid. Nos llegan informes que en las riberas de los colectores del barrio del Alamin, las lechugas crecen que es un gusto.

¡No seremos nosotros quienes se las beneficien en ensalada; desde luego que no!. Y es que si mal no recordamos las ciencias naturales, regar con aguas poco "claras" puede dar lugar a "disenterías" —vulgo colitis—, fiebres tifoideas, cólera, y demás jinetes de la apocalipsis y mal yantar.

o o o o o

Y si estos días, por aquello de las nubecillas de verano, el tío "manolo" no ha apretado, no podemos dejar de mencionar el hecho de que en cuanto se decide, en algunos tramos concretos, el asfalto se derrite cuan... ya nos entienden. Igual es que no dista mucho de ello. Lo cierto es que se reblandece hasta tal punto que incluso la pisada humana queda grabada. Si no, esperen mejores tiempos y desen una vuelta por el flamante parking de la estación del ferrocarril. Que, dicho sea de paso, es como una caja de cerillas para guardar un mechero de mesa. Me temo que el mechero no entra.

DARDO

Para promover gran urbanización

# LE REGALAMOS EL CHALET

a los compradores de las 200 primeras parcelas

## "LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTS MENSUALES SIN ENTRADA



Nuestro sistema de publicidad es claro:  
Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios  
INFORMACION: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos,  
KM. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha),  
TRIJUEQUE (Guadalajara)

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

**local local local local local**

En la última Comisión Permanente

# Se pretende legalizar la situación de los chalets del Clavín

Recientemente celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, a la que asistieron, el Alcalde-Presidente, Francisco Javier de Irizar Ortega, y los Concejales, Francisco Planelles Palomino, Julio Arroyo de la Cruz, Julio Cáceres Almarza, Francisco Javier García Brea, Ricardo Calvo Calvo, Carlos Ignacio Torres Martínez, Paulino Nogueras Varas y Manuel Cortés de Mingo.

Entre los asuntos tratados, se puede destacar los siguientes:

La Comisión Municipal Permanente, aprobó la asistencia al segundo curso de monitores de protección civil, de varios Policías Municipales y bomberos.

Se concedió licencia para construir un paso de carruajes, a edificios particulares, a la Comunidad de Propietarios del núm.30 de la calle Virgen de la Amparo y se aprobó la relación de liquidaciones de la tasa por tal concepto de varios pasos de carruajes.

Se acordó igualmente, el aplazamiento por un año del pago de la cuota a Pedro Andrés Nolasco, previo el afianzamiento legal de la deuda.

Se concedió a Felipe Hernández Pérez, fraccionamiento en 12 mensualidades de la cuota tributaria correspondiente al Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos, previo el afianzamiento legal de dicha deuda.

También se concedió a Emilio Alberto Bressel López, en representación de Bressel, S.A., una bonificación del noventa por ciento en la cuota que corresponde por el

Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos por aplicación de los beneficios fiscales que regula la orden de 18 de Mayo de 1983 en relación con la Ley 76/1980 sobre Régimen Fiscal de las Fusiones de empresa.

Se aprobaron varias liquidaciones por prestación del servicio contra incendios.

Se concedió el ingreso en la Beneficencia de Manuel Camarma, Carmen Ballester Ayllón, tres alumnos del Colegio Ntra. Sra. de la Salud, Antonio Pérez y Venancia López.

Se acordó que se solicite del Ministerio de Educación y Ciencia, la cesión del uso de la escuela de Valdenoches, cerrada hace más de cinco años.

También se acordó se requiera a los concesionarios de puestos de venta en el mercado municipal, para que pongan en perfecto estado las acometidas del agua y electricidad de sus respectivos puestos.

Se aprobaron las liquidaciones por obras realizadas por el Ayuntamiento para la acometida de agua potable, a Adolfo Viejo Sanz, Fermín Saenz Lorente, Ailano Marcos Lucas, Gonzalo Martínez Calvo, Francisco Alonso Martínez, Comunidad de Propietarios de los bloques 21 y 23 de Cardenal Glez. de Mendoza, Vicente Riendas Nuñez.

Se acordó que se abone al personal que ha elaborado la nueva matrícula para el cobro de la tasa de suministro de agua potable, prestación del servicio de alcantarillado y recogida de basuras, la cantidad de 250.000 pesetas

- Aprobaron un gasto de 1.200.000 pesetas para los festivales de julio de este año que serán cargados a los presupuestos de Cultura

La Comisión Municipal Permanente, acordó autorizar al alcalde, para que por sí o por delegación, realice gestiones con el Director General del Parque Movil de Ministerios, para la posible adquisición de vehículos dados de baja en el parque movil de dicho Ministerio.

También se aprobó con el voto en contra de los Concejales, del Grupo Popular y favorable del Grupo Socialista, la adquisición de un vehículo automovil, marca Opel Senator, por su importe franco de fabrica de 2.788.380 pesetas.

Se dió cuenta a la Corporación de la relación de propietarios de viviendas de la Urbanización El Clavín que carecen de licencia de obras, y la Comisión acordó que se requiera a los mismos para que presenten la documentación correspondiente para la legalización de dichas obras.

También se acordó modificar los titulares del Seguro Colectivo de vida y accidente, concertados por la Cía. Catalana de Seguros, fijando los capitales en caso de muerte, en dos millones de pesetas y en caso de invalidez, 4.000.000 pesetas.

Se acordó la devolución de los depósitos constituidos en garantía de los daños que pudieran causarse en la vía pública por obras realizadas, a Francisco Díaz García, y a Industria de la Construcción y Complemento.

con respecto al Impuesto Municipal sobre Circulación de Vehículos, se acordaron varias bajas y bonificaciones.

Se acordó bajas en el Impuesto de Radicación, solicitadas por Purificación Toquero, José Garcés Urrea, José Esteban Alda, Arturo

Francisco Llinas González y Fidecaya S.A.

También se acordó conformarse y que se cumpla en sus propios términos, la Sentencia dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo en la reclamación interpuesta por Promociones Inmobiliarias, contra acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, en el que se denegó licencia de obras y de los fallos del Tribunal Económico Administrativo Provincial, dictados en las reclamaciones interpuestas por Modesto Escarpa Peña, contra liquidación del Impuesto de Plusvalía; Jacinto de Benito García, contra la tasa por licencia de obras, Gabriel Leblic Iglesias en representación del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por tasa por concesión de licencia de obras, Tomás León Yusta, por tasas por la concesión de licencia de obras; José Escarpa Retuerta, en la reclamación contra liquidación del Impuesto de Incremento del Valor de los Terrenos, Emilio Carrasco Pérez, en representación de Koni Muebles, contra la liquidación del Impuesto sobre Radicación.

Se acordaron informar favorablemente, los expedientes tramitados en solicitud de licencia para el ejercicio de actividades comprendidas en el Reglamento de las Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, tramitados a instancia de Vicente Granizo Henche, para garaje y almacén en Francisco Aritio, 53 y Río Sorbe, 24; José Luis Hernando Robledo, para taller de reparaciones y puesta a punto de carburadores en la Avda. del Ejército, 29; Víctor López Hernando, para fábrica de elaboración de tripas en el polígono Balconcillo, calle Méjico, 45 y 46.

Se concedieron licencias de obras a Derivados Lacteos, para ampliación del edificio para almacenamiento de inflamables, en el polígono del Henares y a Gráficas

Nueva Alcarria, para adaptación de local en calle Méjico, par 46 del polígono Balconcillo.

Se aprobaron las propuestas de adquisiciones que propone la Comisión de Compras, por unanimidad, a excepción de la de adquisición de mobiliario para despachos de los Concejales y Salas de Juntas, que lo fue por mayoría con el voto en contra de los Concejales del Grupo Popular.

También se aprobó por unanimidad, la relación de facturas presentadas.

Se acordó un gasto de 1.200.000 pesetas para los festivales de Julio de 1983, con cargo a las consignaciones presupuestarias para cultura.

También se acordó alquilar una bandera nacional a la Fundación Generalísimo Franco, del Patrimonio Nacional.

Se acordó también conceder a la Asociación de Vecinos Miguel Hernández del barrio del Alavín, una subvención de 100.000 pesetas, para atender en parte a los gastos de la celebración de las fiestas de dicha barriada.

Se acordó también aprobar un gasto de 35.000 pesetas, para la asistencia acordada por la Corporación, de la Secretaria Particular del Sr. Alcalde, al I Encuentro de Jefes de Secretarías Particulares de Alcaldía, que organiza en Sevilla el Instituto de Estudios de Administración Local.

También se acordó aprobar un gasto de 23.032 pesetas, para la asistencia del Concejal Delegado de Servicios Sociales, a las Jornadas sobre Servicios Sociales Municipales que tendrá lugar en el Hotel Rancho de Castedefells de Barcelona, los días 1, 2 y 3 de Julio.

Se aprobó la propuesta de adjudicación de puestos para la instalación en la vía pública de kioscos de helados, durante la temporada de verano 1983.

También se aprobó un gasto de 31.150 pesetas para la asistencia por cuenta de esta Corporación del Concejal Delegado de Limpieza Viaria y destrucción de basuras, a la reunión que tendrá lugar en la ciudad de Lérida, los días 20 al 22 del presente mes de junio.

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EDICTO

Don Fernando Carlos Celaya Orostivar solicita autorización para instalar Comercio de venta menor de discos, cassettes y regalos, (transmisión), en C/ Cuesta de San Miguel n. 10 bajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de cuantas personas interesadas lo deseen, pu dan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 16 de junio de 1983  
El Alcalde  
P.D. El Concejal Delegado  
Fdo.: Ilegible

*Le regalamos  
el chalet*

**local local local local local**

Desde ayer y hasta el día 29 de junio la barriada de San Vázquez - Eras del Canario celebrará sus fiestas en honor de San Pedro. Las actividades preparadas al efecto están organizadas por la Asociación de vecinos "Antonio Machado".

Las fiestas comenzaron ayer a las cuatro de la tarde con el campeonato de Mus, en el Bar lrueste, más conocido por "Resti". Después tuvo lugar a las 11 de la noche una tirada de cohetes, anunciando de esta forma el comienzo del jolgorio y, seguidamente, una verbena popular en la plaza de Bolivia, a cargo del conjunto Azhull. Durante el transcurso de este baile estaba previsto escoger a la Reina de las Fiestas y tres Damas de Honor, por supuesto entre las vecinas de la zona.

Con respecto a este punto hay que decir que la que sea elegida Reina de las Fiestas de San Vázquez, será Dama de honor en las Ferias de Guadalajara capital, en el próximo mes de septiembre. La elección de la Reina se hará por un jurado compuesto de vecinos de la barriada y otras dos personas de la Comisión de Fiestas.

**SABADO, 25**

Mañana las actividades comenzarán más temprano, ya metidos totalmente en ambiente festivo, y a las 10 de la mañana comenzarán el II Cross Popular de la Era del Canario, con salida y llegada de la Calle Argentina.

Siguen los deportes a las 11,30 con la vuelta ciclista a la barriada en su primera etapa, la salida y llegada es en el mismo lugar que para el Cross, aunque con las bicicletas se darán varias vueltas al circuito que se señala.

A las 12,30 de la mañana comparsa de Gigantes y Cabezudos, acompañados de música de gaitas y tamboril.

Ya por la tarde seguirá a partir de las cuatro el desarrollo del campeonato de Mus, en el mismo local que el viernes. A las siete de la tarde

Para celebrar a su patrono, San Pedro

**La Era del Canario en fiestas**

un emocionante partido de fútbol entre los solteros y casados en el campo de la Fuente de la Niña, a este efecto todo el que quiera participar debe presentarse en el lugar antes de la hora marcada para el comienzo.

Terminará la jornada como suele ser habitual con la verbena, a las 11 de la noche en la calle Nuñez Sierra, amenizada nuevamente por Azhull.

**DOMINGO, 26**

A las 11,30 vuelta ciclista, con el mismo recorrido de la jornada anterior.

A las 12,30 comparsa de Gigantes y Cabezudos, que recorrerán las diferentes calles de San Vázquez acompañados de música clásica.

A las cuatro prosiguen las jornadas de mus y a las siete tendrán lugar diferentes juegos infantiles en la plaza de los columpios, con regalos y sorpresas para los participantes.

A las nueve comenzará la verbena popular amenizada por el mismo grupo de los días anteriores. Durante el transcurso de esta verbena tendrán lugar diferentes concursos y modalidades de baile.

**LUNES, 27**

Menos actividades a lo largo de los tres días laborables que restan para el día de fin de las fiestas. A las 11,30 la vuelta ciclista y a la una del mediodía vino vermouth para todos los jubilados de la barriada en el bar Pedro, para acudir al acto vale con presentar el programa de fiestas elaborado como tarjeta de invitación.

Por la tarde y a la misma hora de otros días campeonato de mus, y mas tarde a las site exhibición de Karate infantil a cargo de la escuela de Kárate "Wadokan", será en la plaza de Bolivia.

**MARTES, 28**

A las 10.30 sesión de cine para los jubilados, en el Colegio nacional San Pedro.

A las 11,30 vuelta ciclista a la barriada en su cuarta y última etapa.

A las cuatro campeonato de mus en el Bar Resti, y a las ocho de la tarde sesión de cine en el mismo local del lunes, pero esta vez para los más pequeños.

**PARA PROMOVER GRAN URBANIZACION**

**LE REGALAMOS EL CHALET**



A los compradores de las primeras 200 parcelas.

**"LA BELTRANEJA"**

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

**PARCELAS A PAGAR 12.500 PTAS. MENSUALES, SIN ENTRADA**

Nuestro sistema de publicidad es claro: Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios

Información: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos, km. 81,400 de la Ctra. Madrid - Barcelona (margen derecha), TRIJUEQUE (Guadalajara).

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983

**HERMANDAD DE SANTA MARTA GUADALAJARA**

Se ruega a todos los hermanos de ésta, pongan al corriente sus recibos, cuota 82-83, mediante transferencia, a la cuenta que la Hermandad tiene en la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja. Oficina principal. Antes del día 1 de julio del presente año.

**EL PRESIDENTE**  
José Abad

**NOTA:** Solamente se contará para la realización de los actos con los que hubiesen abonado la cuota en la fecha que arriba se indica.

región región región región

En contra de lo difundido por el Gabinete de Iniciativas Educativas de Artes y Oficios de Cuenca

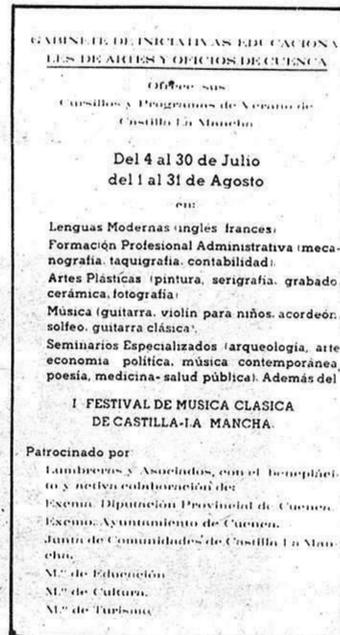
## La consejería de Turismo desmiente el patrocinio de unos cursillos de verano

Durante éstos últimos días los distintos medios informativos de la región, entre los que evidentemente se encuentra LA PRENSA AL-CARREÑA, se han hecho eco de los denominados "Cursillos y Programas de Verano de Castilla - La Mancha" que organizados por el Gabinete de Iniciativas Educativas de Artes y Oficios de Cuenca se celebrarán en ésta capital del 4 al 30 de julio y del 1 al 31 de agosto.

En éste sentido es preciso puntualizar que el citado Gabinete ha remitido los correspondientes folletos informativos al respecto a todos los medios de comunicación social de nuestra comunidad autónoma, para su posterior difusión. En los mismos se explica detalladamente cada una de las actividades que componen los mencionados cursillos de verano, entre las que pueden destacarse la impartición de enseñanzas de lenguas modernas (francés e inglés), de Formación Profesional Administrativa (mecnografía, taquigrafía etc.), Artes Plásticas (pintura, serigrafía, grabado, cerámica), Música (guitarra, violín para niños, acordeón) y Seminarios especializados en arqueología, arte, economía, política etc... En el programa está igualmente incluido el Primer Festival de Música Clásica de Castilla - La Mancha, que se celebrará próximamente en Cuenca. Los mencionados folletos

informativos elaborados por el Gabinete de Iniciativas Educativas de Artes y Oficios de Cuenca ha provocado una cierta polémica, ya que en los mismos figuran como patrocinadores de éstos cursillos de verano de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, la Diputación Provincial y Ayuntamiento de Cuenca, así como los ministerios de Educación, Cultura y Turismo. Sobre éste tema la consejería de Turismo y Juventud de la Junta de Comunidades ha hecho público un comunicado en el que desmiente categóricamente tales patrocinios. La nota informativa aparece refrendada por los directores provinciales de Cultura, Educación y Turismo en Cuenca, presidente de la Diputación Provincial, alcalde de la capital conquense, y consejeros de Educación y Cultura, de Turismo y Juventud. El texto íntegro del mencionado comunicado es el siguiente:

Ante el anuncio aparecido en el Diario de Cuenca de fecha 19 de junio de 1983 así como en otros medios de difusión convocando "Cursillos de verano de Castilla - La Mancha" organizados por el "Gabinete de Iniciativas Educativas de Artes y Oficios de Cuenca" del 4 al 30 de julio y del 1 al 31 de agosto, y supestandamente patrocinados por diversos organismos oficiales dependientes de la Administración Central, Administración Local y Administra-



Este es un ejemplar del folleto motivo de la polémica

ción Autonómica, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Turismo, la Excm. Diputación Provincial de Cuenca, el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, manifiestan que NO patrocinan, por lo cual no se hacen responsables de tales cursillos, de los que sólo tienen conocimiento a través de medios informativos y en algunos casos por solicitud de ayuda cursada en visita personal y en fase de consulta previa que en ningún caso ha supuesto compromiso ni vinculación alguna.

El consejero de Agricultura inauguró las nuevas instalaciones de la cooperativa toledana Nuestra Señora del Campo

## El fomento del cooperativismo agrario debe ser una acción prioritaria

Una gran parte de los problemas que afectan a las familias agrarias de nuestra región tienen su mejor solución a través de acciones cooperativas; en base a éste criterio la consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades ha planteado entre otros programas prioritarios los de promoción de acciones cooperativas y la incorporación de jóvenes a la dirección de las empresas agrarias. Las instalaciones que el pasado jueves inauguró en Toledo el titular del departamento de Agricultura, Fernando López Carrasco, responden plenamente a los objetivos de éstos dos programas y constituyen sin lugar a dudas el resultado de la acción conjunta de los agricultores de éste área y la consejería a través de sus Servicios de Extensión Agraria.

La cooperativa Nuestra Señora del Campo, sita en la localidad toledana de Bercial del Campo, cuyas nuevas instalaciones han sido inauguradas por el consejero de Agricultura, está constituida por 37 ganaderos de la mencionada localidad y nació con el fin de cubrir las necesidades de piensos compuestos que tienen los ganaderos de sus socios.

Dicha cooperativa, ubicada en locales e instalaciones adquiridos al IRYDA, construyó una fábrica de piensos compuestos con una inversión de 3.515.205 pesetas, con capacidad para la fabricación de unos 2.000 kilogramos/hora y con un aforo de almacenamiento para 600 toneladas métricas de materias primas.

Posteriormente y con el deseo de realizar conjuntamente mayor número de acciones productivas, la cooperativa montó dos tanques isotermicos y la instalación de frío correspondiente, lo que supuso una inversión de un millón doscientas mil pesetas, estableciendo los contratos pertinentes para la venta conjunta de la producción de leche de las ganaderías de los asociados. Desde los primeros

días del pasado año funciona en el valle del Tajo un grupo de 30 jóvenes ganaderos pertenecientes a 16 localidades ubicadas en cuatro comarcas de trabajo de agencias del Servicio de Extensión Agraria.

Este grupo se formó por el deseo de éstos jóvenes de participar en actividades instructivas y realizar mancomunadamente acciones que resolviesen algunos de los problemas planteados en sus explotaciones. Después de un año de actividad, el citado grupo asumió un programa de mejora genética y sanitaria, programa que conlleva la instalación de un laboratorio de análisis de leche que permitirá a éstos ganaderos seleccionar sus efectivos en base a la calidad de su producción, lo que evidentemente completa el sistema de selección hasta ahora hecho en base a producción y fenotipo.

El grupo de ganaderos cubre el programa con la inclusión de sus miembros en circuitos de inseminación artificial, control de mamitis y de máquinas de ordeño.

Es necesario incidir por último en que la cooperativa Nuestra Señora del Campo, de Bercial del Tajo, cedió para uso de este colectivo local en el recinto de sus propias instalaciones.

### POTENCIAR EL COOPERATIVISMO AGRARIO

Dentro del ámbito de nuestra comunidad autónoma, el interés por las cooperativas no es nuevo ya que precisamente éste apartado ha sido objeto de especial atención por parte de los anteriores gobiernos regionales. Teniendo en cuenta la delicada situación que atraviesa el campo castellano - manchego, la potenciación del cooperativismo puede ser un instrumento primordial para el relanzamiento de un sector que evidentemente es de una importancia capital para el futuro desarrollo regional.



DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA

Sala de exposiciones.  
C/ Francisco Cuesta, 2, 2.º  
GUADALAJARA

OLEOS de Aurelio Igual

Del 24 al 30 de junio de 1983  
Laborables de 7,30 a 9,30 tarde



Las más avanzadas JAULAS PARA CUNICULTURA INDUSTRIAL Y CASERA. Tolvas, bebederos y todo tipo de accesorios para GRANJAS DE CONEJOS.

Jaulas y material para AVICULTURA. INCUBADORAS de pequeña y gran capacidad. Venta de: Pollitas ponedoras, patos, faisanes, codornices, etc.

Casa Central: Trafalgar, 31, Telf.: (91) 446 65 09 - 446 93 20, MADRID (10).

Le regalamos el chalet

# deportes deportes deportes deportes

## III JUEGOS CASTELLANO-MANCHEGOS

Completando la información acerca de los próximos juegos castellano-manchegos, publicamos hoy el cuadro horario de actividades deportivas que, como podrá apreciarse, es bastante extenso para los 208 protagonistas del máximo evento deportivo regional.

### ACTO INAUGURAL

martes, día 28 de junio:  
20,30 horas: Durante la tarde de este día, incorporación de los deportistas, jueces y árbitros a sus respectivos alojamientos, en cada sede.  
22,00 horas: Reunión de delegados, por deportes.  
MIÉRCOLES día 29 de junio: Por la mañana, comienzo de las competiciones según detalle de calendarios.  
19,30 horas: Cena y traslado de equipos al Estadio "Príncipe Juan Carlos" de Ciudad Real.  
21,00 horas: Concentración de todos los participantes, en el Frontón del Estadio.  
21,30 horas: Actos de presentación.  
22,00 horas: Desfile de participantes.  
22,30 horas: Inauguración oficial de los Juegos. Entrada de la antorcha, en Carrera Popular "Santuario Alarcos-Estadio".  
22,45 horas: Partido de fútbol, Selección de Albacete y Selección de Ciudad Real.

### ACTO DE CLAUSURA

DOMINGO día 3 de julio.  
19,30 horas: Llegada de la prueba ciclista en línea al Estadio "Príncipe Juan Carlos".  
20,00 horas: Partido de fútbol entre la Selección de Ciudad Real y la Selección de Toledo.  
21,30 horas: Concentración de deportistas en el Frontón.  
22,00 horas: Desfile de participantes en bloques de seis.  
22,45 horas: Entrega de trofeos y clausura oficial de los juegos.  
23,15 horas: Fin de Fiesta Deportiva.

### AJEDREZ CATEGORIA MASCULINA

SEDE: Casino "La Unión". C/ Sagrario, n.º 6. Tlf. 63 10 69. La Solana.  
Día 29 de junio, 9,30 horas: Ciudad Real-Albacete y Toledo-Cuenca.  
Día 30 de junio, 17,00 horas: Cuenca-Albacete y Guadalajara-Toledo.  
Día 1 de julio, 17,00 horas: Ciudad Real-Cuenca y Albacete-Guadalajara.  
Día 2 de julio, 17,00 horas: Guadalajara-Ciudad Real y Toledo-Albacete.  
Día 3 de julio, 9,30 horas: Ciudad Real-Toledo y Cuenca-Guadalajara.  
14,00 horas: Imposición de Medallas.

### CATEGORIA FEMENINA

Día 29 de junio, 9,30 horas: Albacete-Ciudad Real y Cuenca-Guadalajara.  
Día 30 de junio, 9,30 horas: Toledo-Albacete y Guadalajara-Ciudad Real.  
Día 1 de julio, 9,30 horas: Toledo-Albacete y Guadalajara-Ciudad Real.  
Día 2 de julio, 9,30 horas: Toledo-Ciudad Real y Cuenca-Albacete.  
Día 3 de julio, 9,30 horas: Guadalajara-Toledo y Ciudad Real-Cuenca.

13,45 horas: Imposición de medallas.  
NOTA: El sistema de competición será el de liga por equipos, a cuatrotablero por equipo, de acuerdo con las Normas Federativas y Reglamentos Internacionales.

### ATLETISMO

INSTALACION: Pistas del Estadio Municipal "Príncipe Juan Carlos". Ciudad Real.

PRIMERA JORNADA: DÍA 30 DE JUNIO.  
19,00 horas: 5 kilómetros marcha, masculino.  
19,00 horas: Salto de altura, femenino.  
19,40 horas: 100 metros lisos, octathlon masculino.  
19,45 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 5 kms. marcha, masculina.  
19,50 horas: 800 metros lisos, femenino.  
19,50 horas: Lanzamiento de peso, masculino.  
19,55 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a salto de altura, femenino.  
20,00 horas: 800 metros lisos, masculino.  
20,00 horas: Salto de altura, octathlon masculino.  
20,05 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 800 metros, femenino.  
20,10 horas: Salto de longitud, masculino.  
20,20 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 800 metros, masculino.  
20,30 horas: 1.500 metros obstáculos, masculino.  
20,30 horas: Lanzamiento de peso, octathlon masculino.  
20,45 horas: 100 metros lisos, femenino.  
20,50 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 1.500 metros obstáculos, masculino.  
20,55 horas: 100 metros lisos, masculino.  
21,00 horas: Acto de entrega de recompensas a 100 metros, femenino.  
21,05 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a salto de longitud, masculino.

21,10 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 100 metros, masculino.  
21,15 horas: 400 metros lisos, octathlon masculino.  
21,20 horas: Relevos 4 x 400, femenino.  
21,25 horas: Relevos 4 x 400, masculino.  
21,30 horas: Acto protocolario entrega de medallas relevos 4 x 100.  
SEGUNDA JORNADA: DÍA 1 DE JULIO  
19,00 horas: 100 metros vallas, femenino.  
19,05 horas: 110 metros vallas, octathlon masculino.  
19,05 horas: Salto de longitud, femenino.  
19,05 horas: Lanzamiento de peso, femenino.  
19,05 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas aplazadas.  
19,10 horas: 100 metros vallas, exathlon femenino.  
19,20 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 100 metros vallas, femenino.  
19,25 horas: 100 metros vallas, masculino.  
19,30 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 100

19,30 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas aplazadas.  
19,35 horas: 1.500 metros lisos, femenino.  
19,40 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a lanzamiento de pesos, femenino.  
19,45 horas: 1.500 metros lisos, masculino.  
19,45 horas: Salto de pértiga, octathlon masculino.  
19,45 horas: Salto de altura, exathlon femenino.  
19,50 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 100 metros vallas, masculino.  
19,55 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a longitud, femenino.  
20,00 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 1.500 metros, femenino.  
20,05 horas: Lanzamiento de disco, masculino.  
20,10 horas: Triple salto, masculino.  
20,15 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 1.500 metros, masculino.  
20,20 horas: Lanzamiento de jabalina, octathlon masculino.  
20,20 horas: Lanzamiento de peso, exathlon femenino.  
20,30 horas: 400 metros lisos, femenino.  
20,35 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a lanzamiento de disco, masculino.  
20,40 horas: 400 metros lisos, masculino.  
20,45 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a triple salto, masculino.  
20,50 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 400 metros, femenino.  
20,55 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 400 metros, masculino.  
21,00 horas: 1.500 metros lisos, octathlon masculino.  
21,15 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a exathlon, femenino.

TERCERA JORNADA: DÍA 2 DE JULIO.  
19,00 horas: 3 kilómetros marcha, femenino.  
19,00 horas: Salto de altura, masculino.  
19,00 horas: Lanzamiento de jabalina, masculino.  
19,20 horas: 300 metros vallas, masculino.  
19,25 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 3 Kms marcha, femenino.  
19,30 horas: 200 metros lisos, femenino.  
19,35 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 300 metros vallas, masculino.  
19,40 horas: 200 metros lisos, masculino.  
19,45 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 200 metros, femenino.  
19,50 horas: 3.000 metros lisos, masculino.  
20,05 horas: Salto de longitud, exathlon femenino.  
20,05 horas: Lanzamiento de jabalina, femenino.  
20,10 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 200 metros, masculino.  
20,15 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a salto de altura, masculino.  
20,20 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a jabalina, masculino.  
20,30 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 3.000 metros masculino.  
20,30 horas: Lanzamiento de jabalina, exathlon femenino.  
20,40 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a lanzamiento de jabalina, femenino.  
20,45 horas: 800 metros lisos, exathlon femenino.  
20,55 horas: Relevos 4 x 100, femenino.  
21,05 horas: Relevos 4 x 100, masculino.  
21,10 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a exathlon, femenino.  
21,15 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 4 x 100, femenino.  
21,20 horas: Acto protocolario de entrega de recompensas a 4 x 100, masculino.

NOTA.—En caso de producirse reclamaciones, se postpondría la entrega de recompensas hasta que resolviera el Comité de Competición.

Los participantes de cada provincia figurarán con los siguientes dorsales:

Albacete, del número 1 al 19 y letra A para relevos.  
Ciudad Real, del número 20 al 39 y letra B para relevos.  
Cuenca, del número 40 al 59 y letra C para relevos.  
Guadalajara, del número 60 al 79 y letra D para relevos.  
Toledo, del número 80 al 99 y letra E para relevos.

### PELOTA

## Campeonato de España de promoción

El próximo domingo de junio actual, nuestros Jugadores en Categorías Alevín, Infantil y Juvenil, se desplazarán a Ciudad Real, para jugar con los de dicha capital, en las Modalidades de Mano Parejas, Paleta y Pala Corta. Los ALEVINES ya se han clasificado para jugar la siguiente Fase, los Juveniles aunque no se han clasificado, les ha servido para confrontar fuerzas, y adquirir preparación con estos partidos, para su próxima participación en los III Juegos Castellano-Manchegos.

El sábado, en el fronton Vicasa de Azuqueca de Henares (Guadalajara), y a partir de las 5,30 de la tarde, se celebrará un Torneo de Pelota a Mano Individual, Mano parejas, Paleta y Pala Corta, entre los jugadores del Club de Pelota de dicha localidad, y los jugadores del Club de Pelota Guadalajara, se espera gran animación y asistencia de espectadores, de cara a l Campeonato Nacional entre Clubs 2ª Categoría, que está cercado y en el cual participará el Club de Guadalajara, en Mano y Herramienta, sirviendo para comprobar la preparación que ahora tiene y que deberá ir mejorando en lo que falta para dicho Campeonato.

En Alcolea del Pinar, Se celebró un Torneo de Pelota a Mano por parejas, categoría Senior, quedando Campeones la pareja del Club de Guadalajara, formada por Javier Muñoz y Antonio Magro.

Albalate de Zorita, Finalizó un torneo local organizado por la Asociación Cultural "AL-BALAT", en Categoría Senior, Mano Parejas, con la Entrega de Trofeos, y en la que se clasificaron los jugadores que se citan: 1º puesto, Braulio - Fabi, 2º puesto, Pedro - Rafa, 3º puesto Corralo - Jesús, y en 4º puesto Félix - Jabonero. Esta Federación Provincial felicita a los organizadores y dicha Asociación, por la magnífica labor a iniciativa en promocionar este deporte y especialidad de Mano, y en la que no dudamos pronto llegarán a contar entre otras muchas localidades que tienen estupendos jugadores, a pesar del poco tiempo que lleva construido su frontón.

Le regalamos  
el chalet

Continúa en el próximo número

Editado por el Ministerio de Economía y Comercio

## Consejos útiles sobre el calzado

En todas las clases de calzado pueden distinguirse más o menos diferenciadas las siguientes partes:

- a) El corte.
- b) El piso o suela.

Es indudable que la importancia de cada una de estas dos partes depende de la clase de calzado de que se trate, ya que, por ejemplo, en las sandalias, el corte está representado por unas sencillas tiras de piel u otro material, o simplemente unas cintas, que tienen la exclusiva y única misión de sujetar la suela al pie; mientras que en las botas el corte cubre totalmente el pie y la pierna.

En el corte se distingue: la puntera, cuyo refuerzo se llama topo; la parte central, que cubre el empeine; los laterales o chanclos, y la trasera, reforzada por el contrafuerte.

A su vez, la suela o piso en su parte posterior, se denomina tacón. La parte de éste que queda en contacto con el suelo recibe el nombre de tapa.

### PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS EN LA FABRICACION DEL CALZADO

Según se trate del corte o de la suela señalaremos como más extendidos los siguientes:

En el corte, la piel curtida de distintos animales, como la ternera, cabra y algunos reptiles (lagarto, cocodrilo, serpiente, etc.). El box-calf es un nombre inglés que sirve para designar la piel de ternera curtida al cromo, te-

ñida y acabada por su lado flor o exterior. El tafilete es piel de cabritillo.

La mayoría de las pieles usadas en la fabricación del calzado, después de curtidas y teñidas, se tratan con un acabado más o menos cubriente, en función de los daños que presente la superficie. Cuando estos daños son muy importantes se somete la flor a un lijado suave y se le aplica un acabado más grueso y cubriente, obteniéndose la piel rectificada. El charol es una piel con un acabado que le da un brillo muy intenso y característico.

El ante se obtiene esmerilando la parte interior (lado carne) de la piel una vez curtida, consiguiendo la superficie aterciopelada que le caracteriza. Si este esmerilado se hace por el lado flor se obtiene la piel denominada nubuc. Las pieles más gruesas se pueden dividir en dos capas; de la superior (lado flor) se obtiene una piel de las definidas anteriormente y de la inferior, sometida a un proceso de lijado, se obtiene de denominado serraje.

Como sustitutivo de la piel natural se utilizan tejidos recubiertos de una fina capa plástica que imitan el aspecto de la piel, de forma que es difícil, aún para los expertos, distinguir un calzado con corte de plástico de otro de piel.

El corte puede ser tam-

bién de material textil, como en las alpargatas y algunos deportivos. En el caso de las zapatillas, el corte suele ser de lona o fibra artificial, así como de piel blanda de oveja.

Tanto el calzado con corte de piel como el de plástico, y salvo tipos muy peculiares como algunos "kiowas", van forrados interiormente de una piel blanda, generalmente de oveja, o bien de tejido e incluso de plástico, que en este campo han conseguido una imitación de aspecto más perfecto que en cortes. De todos modos, un buen forro deber ser blando, permeable al aire y quedar adherido al material del corte sin formar arrugas. La calidad del forro es muy importante para la higiene de los pies, pues debe estar en condiciones de absorber y evacuar la humedad de los mismos, por estar en contacto con ellos.

Por lo que se refiere a la suela, puede ser:

1. De cuero grueso, procedente de pieles de vaca. Por su absorción y transpirabilidad es el más conveniente para las personas cuyos pies sean propensos a la sudoración. En el caso de personas con esta propensión, es conveniente variar de zapatos a menudo para facilitar la evaporación del sudor, contribuyendo a prolongar la duración del calzado, a la vez de mantener los pies con más sensación de

frescura.

El mayor inconveniente de las suelas de cuero es su permeabilidad al agua, lo que hace que no sean aconsejables en tiempo lluvioso. A veces, cuando durante su curtido ha habido un exceso de sales minerales, el propio sudor o el caminar cierto tiempo sobre suelo mojado, provoca una emigración hacia el material del corte, produciendo manchas blancuzcas, bastante difíciles de eliminar.

2. De crepé, goma o caucho.

Suelas muy apropiadas para calzado deportivo y para tiempo frío o lluvioso. Asimismo, se emplea mucho este material en calzado para niños, por su menor desgaste y mayor flexibilidad.

3. De material plástico.

Existen varias clases de este material (PVC, poliuretano, etc.) y su utilización viene impuesta generalmente por el bajo costo o por moda. Al igual que las de caucho, no son transpirables.

En cuanto al taco, que generalmente es de madera o plástico, lleva incorporada la tapa (parte en contacto con el suelo), de un material resistente a la abrasión.

### PROCEDIMIENTOS DE FIJACION DE LA SUELA AL CORTE DEL CALZADO

La fijación de la suela al

corte del calzado es de gran importancia para su duración. Son frecuentes los casos en que unos zapatos aparentemente en buen estado, es decir, con un corte en perfectas condiciones, han quedado inservibles al poco tiempo de uso por haberse despegado la suela simplemente.

Los procedimientos más usuales son los siguientes:

— Pegado, o método más utilizado en la actualidad por la comodidad de fabricación. Este procedimiento puede disfraarse para dar la apariencia de cosido.

— Cosido Goodyear o empalmillado, también de doble cosido, en el que se introduce una nueva pieza llamada vira, que es simplemente una banda de cuero a la que quedan cosidos la suela y el corte, que ha sido previamente cosido al muro de la palmilla, especialmente empleada para este sistema de fabricación.

— Cosido Willy, cuando el montado se hace hacia afuera y se cose el canto a la suela o entresuela. Se utiliza generalmente para el calzado de niño.

— Cosido Blake, es el sencillo que une directamente el corte a la suela. Esta forma de cosido, al no estar protegidas las puntadas, disminuye la estanqueidad del zapato. Se utiliza principalmente en la fabricación de los zapatos Kiowa o Mocasín.

En algunos calzados de suela de goma o plástico, ésta va fijada directamente al corte por vulcanización o inyección.

**Anuncios por palabras**

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
LA PRENSA ALCARREÑA

**BINGO**

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

**COMERCIOS**

*Clalla* Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

*Olilla* Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

*Clalla* Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

**Medicos**

**olivetti** SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

**Tivison**

No funciona su televisor. Llámennos. Tlf.: 22 45 12.

**Tivison**

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

**Tivison**

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

**Tivison**

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

**OFERTAS**

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

• "VENDO FINCA rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en Castilnuevo. (Molina de Aragón)".

• ALQUILO APARTAMENTO en Denia. 50 metros playa, 5 camas. Tlf.: 39 07 42.

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos, beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• A 18 Km. de Guadalajara VENDO FINCA 4.180 m<sup>2</sup>, con pozo agua potable y poblado de chopos por 600.000 pts. Tef.: (91) 888 44 46.

• OCASION. Se vende piso amueblado. Precio interesante. Tfno.: 23 06 11.

• NECESITO PISO alquiler 130 m<sup>2</sup>, preferible zona Las Cruces. Tfno.: 22 18 99 horas oficina.

**Le regalamos el chalet**

**VARIOS**

**Bermejo VIDEO - CLUB**

• VENDO finca rústica, 245 Has. de labor y monte, con energía eléctrica, agua y amplia paridera. Posibilidad de comprar otras fincas colindantes. Enseña HERRANZ, en CASTILNUEVO (Molina de Aragón).

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

**Bermejo VIDEO - CLUB**

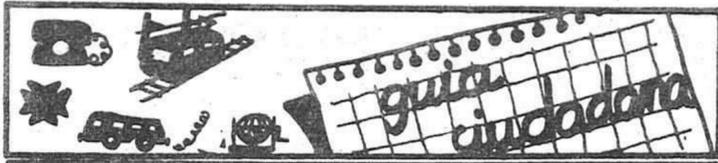
Limpiezas

**SIGÜENZA**

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Sábado, 25 de junio



Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-AT.		MADRID-AT. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín teniendo los siguientes tiempos:  
 3. Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)  
 4. Ministerios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín teniendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At (apd)  
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (apd)  
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Ildefonso Rodrigo Arribas. Plaza V. Antigua, 7.  
 MAÑANA: Luis Navarro González. Virgen de la Soledad, 9.

CUPON PRO CIEGOS: 794

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. .... calle ..... núm. .... piso .....  
 Localidad .....  
 Provincia ..... Teléfono .....

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con ..... Firma .....  
 fecha: .....  
 Cheque adjunto núm. ....

PRECIO DE SUSCRIPCION  
 Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43. GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste  
 10.29 Apertura y presentación.  
 10.30 Pista Libre.  
 12.30 Caja de ritmos.  
 13.00 Concierto.  
 14.00 Revista de toros.  
 14.30 Biblioteca Nacional.  
 15.00 Noticias.  
 15.35 Don Gato.  
 16.00 Primera Sesión. "El alegre divorciado".  
 18.00 El loco mundo de los payasos.  
 18.30 La pantera rosa.  
 19.00 Usted, por ejemplo.  
 20.00 Noticias.  
 20.30 Ni en vivo ni en directo.  
 21.00 Informe semanal.  
 22.30 Sabado cine. "La carta de Kremlin".  
 00.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 Musica y músicos.  
 16.00 Retransmision deportiva. Boxeo.  
 18.00 Musical Express.  
 19.00 Las brigadas del tigre.  
 20.00 En paralelo.  
 21.00 Un encargo original. "El silbo de la lechuza".  
 22.00 Concierto 2.  
 23.45 Despedida y cierre.

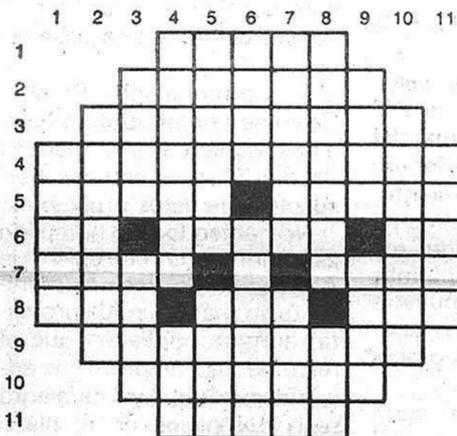
MAÑANA PRIMERA CADENA

09.45 Carta de ajuste.  
 09.59 Apertura y presentación.  
 10.00 Hablamos.  
 10.30 El día del Señor. Santa Misa.  
 11.30 Gente Joven.  
 12.30 Tiempo y marca.  
 14.15 Estudio Estadío (I).  
 14.30 Esta semana.  
 15.00 Noticias.  
 15.35 Belfy y Lillibit.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
 15.28 Apertura y presentación.  
 15.30 Musica en el tiempo.  
 16.30 Zarabanda.  
 17.00 La víspera de nuestro tiempo.  
 18.30 Estrenos TV.  
 20.15 El cuerpo humano.  
 20.45 Informativo Domingo.  
 22.00 Largometraje.  
 23.35 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Saltar uno desde el suelo. 2. De color, tiña de color. 3. Admitido o autorizado por el uso comun o por la costumbre, o que sucede con frecuencia. 4. Toca o pertenece. 5. Al revés, hembra de cierto animal. Al revés, daño o perjuicio que uno recibe. 6. Número romano: Cierta prenda de cabeza. Exclamación. 7. En sentido figurado, critica, murmura, despelleja. Cierta capital europea. 8. Hembra de cierto animal. Adverbio. Estar. 9. Adornar aunque sin lujo, con limpieza y aseo. 10. En sentido figurado, viaje largo y en el cual abundan las aventuras adversas favorables al viajero (plural). 11. En sentido figurado, cantidad exigua con que se contribuye para un fin determinado.

VERTICALES: 1. Terreno reservado para ciertos ejercicios. 2. Cierta título nobiliario (femenino). 3. Nombre de mujer. Sitio, lugar. 4. Cría de cierto animal (femenino). Nombre de varón. 5. Al revés, sentirlo. Al revés, fuentejilla de escaso caudal. 6. Arbol muy abundante en las playas de las islas Filipinas (plural). Separación, apartamiento, desvío. 7. Al revés, mujer que vende ropa hecha. Famoso cirujano francés del siglo XVII-XVIII. 8. Trocar una cosa vieja o que ya ha servido, por otra nueva. Pueblo de Canarias. 9. Volcán de Sicilia. Cierta canción (plural). 10. Al revés, eructe los gases del estómago. 11. Expulsar, arrojar.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Reata. 2. Combino. 3. Combinada. 4. Temperatura. 5. otaeB. Jamón. 6. SR. Remas. MU. 7. Cine. Asid. 8. Ana. Uno. Ato. 9. ovitrepA. 10. Elimino. 11. Clave.  
 VERTICALES: 1. Tosca. 2. Cetrino. 3. Coma. Nave. 4. Romperé. ILC. 5. Embebe. Util. 6. abir. Mínima. 7. Tinaja. oriV. 8. Anatasa. Ene. 9. oduM. Sapo. 10. Aromita. 11. Anudo.

Cartelera

• COLISEO LUENGO: "Willie-Phill", Una almohada para tres. Escrita y dirigida por Paul Mazursky. Con Michael Ontkcan, Margot Kidder y Ray Sharkey. Director de fotografía: Sven Nykvist. Música de Claude Bolling.  
 Película apta para mayores de 18 años, pases a las 6 y 8,30, continua.

• CINE IMPERIO: "Gandhi", la película de los Oscar 1983.

Se trata del film calificado en Hollywood como mejor de la temporada. Documental histórico sobre el hombre que consiguió de forma pacífica la independencia de la India.

CINE MODERNO: "Cristal Oscuro". Una película de Jim Henson. Dirigida por Jim Henson y Frank Oz. Pases, 7 y 8,45.

La bellísima película trata de la historia, en un principio, imposible de dos personajes que pertenecen a familias que no se tratan. Tal y como dicen los carteles "Cristal Oscuro" es "en otro mundo, en otro tiempo... En la época de la fantasía".

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Elaborada por el  
Patronato  
Municipal

## Programación cultural del mes de julio

El Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara ha elaborado el program de actos a celebrar en el próximo mes de julio.

El día uno tendremos teatro a cargo del Instituto Isabel la Católica, de Madrid, que representará la obra de García Lorca "La Casa de Bernarda Alba", alas 10,30 en el Palacio del Infantado.

Por lo que respecta a las exposiciones hay que destacar la de los carteles del concurso de Ferias y Fiestas y Muestra de Teatro que se mantendrá abierta de nueve a dos de la mañana y de cinco a nueve de la noche durante los días del nueve al catorce, en la Sala de exposiciones del Centro Cívico Municipal.

Por lo que respecta a la Banda de Música Provincial efectuará varios Conciertos en el Parque de la Concordia a las nueve de la noche, las fechas en concreto son el día 2,9,16,23 y 30.

También durante este mes tendrán lugar dos intercambios de escolares, el primero de ellos con Roanne, del 1 al 14, donde iran cincuenta y cinco niños.

El segundo del 6 al 20, con siete escolares que acudiran a la ciudad de Nuneaton, en Inglaterra.

Para terminar cabe destacar el número de actuaciones de que podremos disfrutar durante el próximo mes. El día dos a las 12 de la noche en la Plaza de San Esteban Pablo Guerrero. El día nueve y a la misma hora Mundo Joven, en el Barrio del Alamin. El día 16 Grupo Galindo Jazz, en San Roque. El día 23 en la plaza de San Miguel Cadillac, el día 24 en el parque de la Amistad (Plan Sur) actuará Sabor Cubano y el día 30 en la Plaza del Concejo Rosa María Lobo.

**Le regalamos  
el chalet**

La Asociación de Vecinos de los Manantiales sigue en la brecha

## El primer compromiso municipal que no se cumplió

En nuestro número del día veintitres de junio les dabamos una información en torno a la manifestación que recientemente formaron los vecinos de los Manantiales, cómo medida de protesta contra las múltiples promesas incumplidas que el Ayuntamiento de nuestra ciudad ofreció en su día a este barrio, al que puede considerarse como el más marginado de toda la ciudad.

En relación con los hechos acaecidos, la Junta Directiva de la Asociación de vecinos de Marchamalo ha enviado un comunicado de pensa a nuestra redacción que a continuación ofrecemos:

### COMUNICADO DE PRENSA

El día 22 de Junio a las 6 de la tarde, la Asociación de Vecinos de los Manantiales, acompañada de más de 250 vecinos, realizo una marcha andando desde los Manantiales hasta el Ayuntamiento, para entregar personalmente una carta al Sr. Alcalde, exponiendole los problemas mas graves que tiene nuestro Barrio, algunos de ellos contemplados en el Programa Electoral del PSOE.

De acuerdo con esta reunión pasamos a comunicarle el resultado de la misma:

1.- Terminación y puesta en funcionamiento del colector del río Henares.

El Sr. Alcalde se comprometio a que estara terminado antes del verano de 1984.

2.- Creación de un Centro de Salud.

La asociación de Vecinos buscará un local, cuyo alquiler se compromete a pagar el Ayuntamiento siendo necesario activar las gestiones con el INSALUD, para que destine el equipo y los médicos que cubran las necesidades del Barrio.

3.- Raqueta de acceso al Barrio.

El Sr. Alcalde se compromete a "pegarse" con quien sea necesario para que la raqueta este construida antes del 31 de Diciembre de 1983.

4.- Reestructuración de las líneas de autobuses.

El primer teniente alcalde, Ricardo Calvo, nos ha confirmado que dicha reestructuración estará concluida el día 1 de Septiembre de 1983. Mientras que se lleva a cabo, se gestionará la posibilidad de que el autobus número 2 lleve hasta los Manantiales.

5.- Construcción del puente.

Ante la imposibilidad que

este construido en un breve plazo, el Sr. Alcalde se compromete a gestionar la construcción de una pasarela peatonal.

A continuación Ricarco Calvo se compromete a bajar a Los Manantiales, la mañana del día 23, para estudiar personalmente estos problemas.

No habiendo sido cumplido este primer compromiso, la Asociación de Vecinos manifiesta su más energética protesta, aunque confía en que el resto de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento sean cumplidos en el plazo establecido.

L.J.D.

- Ricardo Calvo aseguró en la reunión mantenida con los vecinos de la barriada que el día veintitrés acudiría a la zona para estudiar los problemas personalmente, pero la cita quedó en el olvido



ASOCIACION DE VECINOS «LOS MANANTIALES»

GUADALAJARA

Guadalajara, 22 de Junio de 1983

Ilmo. Sr:

De acuerdo con la reunion mantenida con Vd. el dia 17 del presente mes, le exponemos los problemas, algunos de ellos contemplados en el Programa Electoral de su Partido, que mas preocupan a los vecinos de este Barrio y que consideramos que necesitan una solucion urgente:

- Terminacion y puesta en funcionamiento del colector del rio Henares.
- Creacion de un Centro de Salud.
- Construcción de una raqueta de acceso al Barrio.
- Reorganizacion de las líneas de autobuses, para un acceso directo al nuevo Ambulatorio y a la Residencia Sanitaria.
- Construcción del puente .

Atte. le saluda.

LA JUNTA DIRECTIVA